

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN-
CUENTA Y SIETE.

Provisión de lo que en este Ayuntamiento se ha visto la Real Provisión Proposición
don Juan Ant. señor hecha por el señor don Juan Gregorio Alburquerque en quin-
ze del presente por la que ha venido en dolo una Real Pro-
visión de su magestad y. de. del Real y supremo Consejo de
Castilla expedida a Romanos y Representaciones del se-
ñor don Juan Gregorio Alburquerque Antonio Garria ve-
don Comisario de obras públicas en fecha de nueve de Julio
de mil setecientos y cinquenta por la que se mando en vir-
ta de las sinistras Relaciones hechas por dho señor ve-
Con la absoluta Intervención y separación hecha a esta jun-
ta en los autos Reales por dho Real Consejo en seis de
mayo de setecientos Quarenta y ocho, y en de sep. de setecien-
tos quarenta y nueve de una entienda no solo en
quanto a conocer en materia de las citadas obras sino es
también de todo manejo e Intervención en los Caudales
Destinados a ellas, y del Gobierno administración y Dis-
tribución de las riego Casas de agua y sus Riegos hasta que
estén perfectam. acabadas dhas obras sin Embargo que
dha Real Provisión habla Directam. Con este Ayuntamiento
de ella no se ha tenido la menor noticia ni hecho mención
acaso por haverla ocultado dho s.º señor = Manifesta

[Signature]

